

El parque eólico flotante frente a la bahía de Roses obtiene la luz verde ambiental

Esta instalación promovida por el Govern es la primera en el Mediterráneo español

ANTONIO CERRILLO
Barcelona

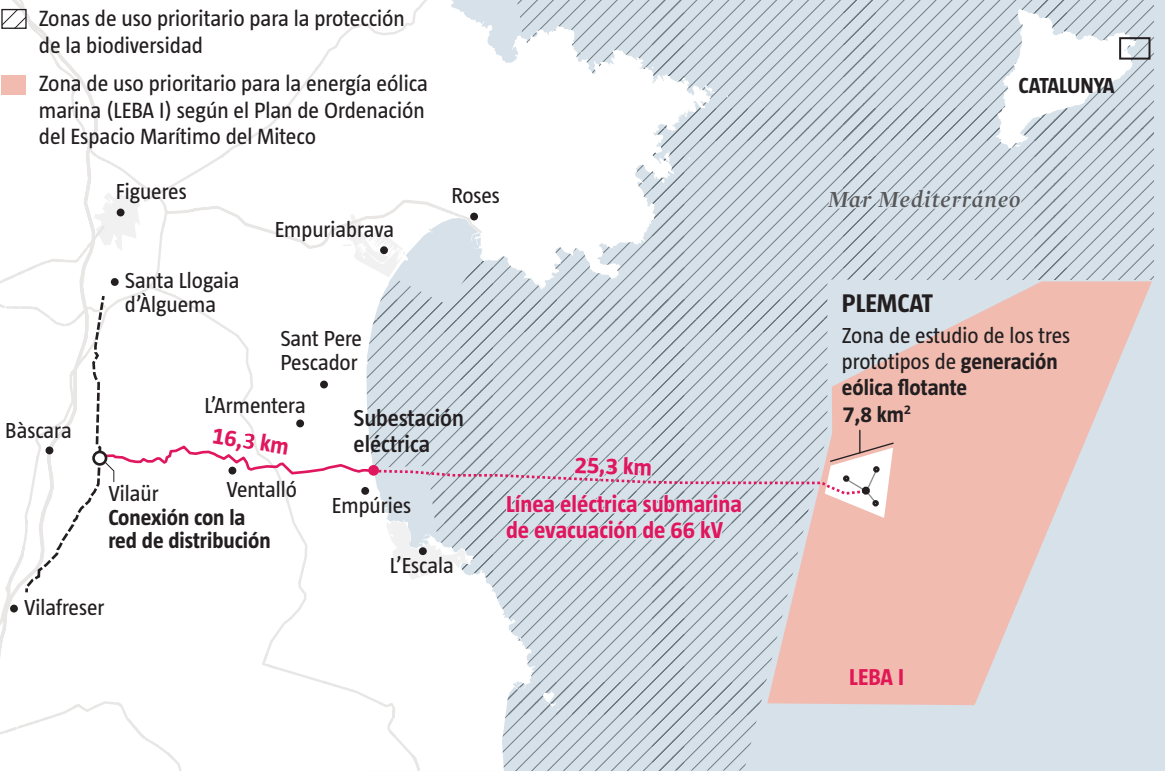
El Ministerio para la Transición Ecológica ha dado luz verde ambiental al proyecto del parque eólico frente a la bahía de Roses que promueve la Generalitat. La Administración central ha efectuado una declaración de impacto ambiental favorable a este proyecto en un acuerdo tomado el lunes día 22 de junio. La resolución aún no había salido ayer publicada en el BOE. Se trata de la decisión administrativa más decisiva, puesto que allana el camino a la construcción del que sería el primer parque eólico de Catalunya y del Mediterráneo español.

La declaración de impacto ambiental efectuada llega con un cierto retraso sobre el calendario inicialmente previsto, lo que, según diversas fuentes, indicaría que se ha hecho un trabajo concienzudo para aminorar los impactos ambientales de esta infraestructura sobre los ecosistemas marino.

“Esta es una buena noticia para la transición energética, para las comarcas de Girona y para Catalunya”, valoró Jaume Morron, consultor especializado en fuentes renovables. La autorización de construcción podría obtenerse en unos seis meses.

Catalunya aspira así a poder disponer de esta gran plataforma de experimentación para que despegue la energía eólica marina. El emplazamiento elegido es un área de 7,8 km² situada a unos 26 km de la costa frente a la bahía de Roses. Tres molinos de viento flotantes de tipologías diferentes deben servir de la punta de lanza de la tecnología eólica flotante. Al

Un proyecto para el despegue de nuevas tecnologías



FUENTE: IREC

LA VANGUARDIA

Catalunya confía en esta gran plataforma de experimentación para que despegue la energía eólica marina

no haber sido publicada aún la declaración de impacto ambiental, aún no se conocen los detalles aprobados, pero sí se tiene información de los aspectos destacados. El proyecto, promovido por el Institut de Recerca en Energies

Renovables (IREC), supera así su principal escollo.

Una vez escogido el emplazamiento, seleccionadas las tres empresas que llevarán a cabo las pruebas y obtenida la luz verde ambiental –salvoconducto para ejecutar los trabajos–, ahora se deberá completar el proyecto constructivo. Más tarde, se adjudicarán los trabajos (cables, plataformas, subestación...) para que la instalación empiece a funcionar.

El gran reto de esta plataforma es poner en marcha los primeros prototipos de aerogeneradores

flotantes que funcionarían en esta parte del Mediterráneo evitando al máximo su impacto ambiental.

La profundidad de las aguas no permite cimentar los molinos sobre el lecho marino (a diferencia de cómo se está haciendo en el mar del Norte), sino que hay que colocarlos sobre plataformas flotantes, con catenarias y anclas que les permitirán estar sujetos al fondo del mar para no sufrir desplazamientos.

Se trata, en suma, de lograr el mejor diseño de flotadores y sistemas de anclaje posible, puesto

que la instalación se debe sostener en el mismo emplazamiento; en suma, se trata de que la fuerza del viento, la tramontana y los oleajes no los muevan del lugar.

“Esta prueba nos permitirá disponer de una tecnología y unos resultados evaluables y objetivos que nos servirán para valorar muy bien cuáles son los efectos de los tres prototipos que se instalarán y ver los elementos positivos y los negativos, incluido el coste de no hacer nada derivado del uso de combustibles fósiles y el cambio climático”, señaló en su día Jordi Sargatal, secretario de Transició Ecològica del Govern de la Generalitat.

Una decena de empresas mostraron interés en efectuar aquí sus pruebas y ensayar sus prototi-

El proyecto, con tres molinos en 7,8 km² podría tener permiso de construcción en unos seis meses

pos. Y el IREC, tras una especie de concurso de méritos convocado, ha seleccionado a tres de ellas, a las que se ha asignado los tres puntos (Hive Wind Energy, Exponential Renewables y Esteyco). Las obras son sufragadas íntegramente con financiación pública. Una parte cuenta con fondos Next Generation, canalizados a través del Instituto de Diversificación y Ahorro de Energía (IDAE), aporta unos 30 millones, y otra de recursos de la propia Generalitat (50 millones).

Los grupos contrarios a la futura plataforma experimental de energía eólica han criticado la luz verde a la declaración de impacto ambiental, que el abogado de SOS Costa Brava, Eduard de Ribot, ha calificado como “únicamente un trámite”. De Ribot ha expresado una “oposición frontal” al proyecto Plemcat por considerar el golfo de Roses “incompatible con los macrogeneradores que promueve la Generalitat”.●